SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Honduras, C.A.

Emisión: 15/05/2024
Hora : 12:28 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9014
L.: 3,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8881
Fecha de Emision: 15/5/2024
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: ELVIN DOMINGO SALVADOR BARRERA Id/RTN: 1415199300148
La Cantidad en Letras: TRES MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por 13 dias de Jornal para cercado y limpieza de predio municipal donde se elaborara el Vivero Forestal y el Vivero de Cafe coordinado por las unidades municipales de SAN y UMA. Cheque a favor de ELVIN DOMINGO SALVADOR BARRERA por un valor de L. 3,900.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,900.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,900.00
	Monto Total:	**3,900.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,900.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**3,900.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 CONTABILIDAD Y PRESUFUESTO San Francisco del Valle, Ocot.

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Firma y Sello de Tesoreria

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 TESORERÍA San Francisco del Valle, Ocot.

Recibido por: Elvin Domingo Salvador Barrera
Identidad No.: 1415199300148

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WcIT oqCuTKoe/c8C

CONTRATO

POR 13 DIAS DE JORNAL EN CERCADO Y CHAPEO DE PREDIO MUNICIPAL, DONDE SE REALIZARÁ EL VIVERO MUNICIPAL. ACTIVIDAD COORDINADA POR LA UMA Y SAN.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ELVIN DOMINGO SALVADOR BARRERA** nacionalidad Hondureña, con Documento Nacional de Identificación **No. 1415-1993-00148** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO Y COORDINADOR DE CUADRILLA,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

El Presente contrato tiene como finalidad contratar: 13 días de jornal en limpieza y cercado de predio municipal para elaboración de vero forestal y de café para los productores del municipio de San Francisco Del Valle, Ocotepeque. actividad coordinada por la Unidad Municipal Ambiental y Unidad de Seguridad Alimentaria Nutricional.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **TRES MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3,900.00**) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- 13 días de jornal a L. 300.00.00 c/u para limpieza y cercado de predio municipal ……..…L. 3,900.00

TOTAL.....L.3,900.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola cuota de: **TRES MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100 (L.3,900.00)** una vez realizados los trabajos de conformidad con lo establecido.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización de los Trabajos es del jueves 8 de mayo al miércoles 15 de mayo 2024, con la aclaración que el personal contratado deberá de acoplarse a los días que disponga la Unidad Municipal para ejecutar las diferentes actividades contratadas.

CLAUSULA QUINTA:

La supervisión estará a cargo de la Unidad Municipal Ambiental, quien dará fe que los trabajos fueron ejecutados conforme a lo estipulado en este contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 7 de mayo de 2024

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 4 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Elvin Domingo Salvador Barrera
Coordinador de Cuadrilla

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 16/05/2024
Hora : 11:38 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9046

L.: 4,300.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8913

Fecha de Emision: 16/5/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ Id/RTN: 14061996001448

La Cantidad en Letras: CUATRO MIL TRESCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Alquiler de sonido estacionarios para realizacion de Cabildo Abierto el dia domingo 19/05/2024 socializacion de politica publica y plan estrategico de agua y saneamiento Lps. 1,800.00, Realizacion de Asamblea Simbolo de Fuerza y Perseverancia, coordinado por la oficina de la mujer del dia sabado 11/05/2024 Lps. 2,500.00 total Lps 4,300.00 a/f de Oscar Obdulio Fuentes Henriquez

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,500.00
13 05 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,800.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,300.00
	Monto Total:	**4,300.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	4,300.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**4,300.00**

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Alcalde/sa

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Oscar Fuentes Henriquez

Identidad No.: 1406-1996-00144

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYlWcIT oqCuTKoe/c8C

CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE "CABILDO ABIERTO DE PARTICIPACION CIUDADANA: SOCIALIZACION DE POLITICA PUBLICA Y PLAN ESTRATEGICO DE AGUA Y SANEAMIENTO

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ, Nacionalidad** Hondureño, con tarjeta de identidad **No. 1406-1996-00144 RTN 1406-1996-001448** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ,** para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización Cabildo Abierto de PARTICIPACION CIUDADANA: Socialización de Política Publica y Plan Estratégico de Agua Y Saneamiento.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,800.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Cubrir 05 HORAS DE SONIDO ESTACIONARIO + MICROFONOS PARA ACTIVIDAD UN TOTAL DE……L. 1,800.00

Total…….. L. 1.800.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de**: MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,800.00)** una vez finalizado el evento.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, fecha 19 de mayo de 2024 comenzando a las 8: 00 a.m en adelante.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 15 dias del mes de mayo 2024.

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Walter Javier Rineda
Alcalde Municipal

Oscar Fuentes

Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
Contratista

CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE ASAMBLEA MUJER SIMBOLO DE FUERZA Y PERSEVERANCIA. Coordinado por la Oficina Municipal de La Mujer

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ, Nacionalidad** Hondureño, con tarjeta de identidad **No. 1406-1996-00144 RTN 1406-1996-001448** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ,** para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización de Asamblea Mujer Símbolo de Fuerza y Perseverancia.

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Cubrir 06 HORAS DE SONIDO ESTACIONARIO + MICROFONOS PARA ACTIVIDAD UN TOTAL DE……L. 2,500.00

Total…….. L. 2,500.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de**: DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,500.00) una** vez finalizado el evento.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, fecha 11 de mayo de 2024 comenzando a las 12:30 p.m. en adelante.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 8 dias del mes de mayo 2024.

Alcaldía Municipal Patria 14 Cultura Trabajo 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Oscar Fuentes

Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
Contratista

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 16/05/2024
Hora : 11:46 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9047
L.: 36,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8914
Fecha de Emision: 16/5/2024
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: DORIS SUYAPA MADRID Id/RTN: 14111967000075
La Cantidad en Letras: TREINTA Y SEIS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Elaboracion de 400 meriendas caseras con refresco natural para entregar a personas participantes en la Asamblea Mujer Sombolo de Fuerza y Perseverancia, coordinado por la oficina de la mujer a/f de Doris Suyapa Madrid Lps. 36,000.00 a Lps. 90.00 c/u realizada el dia sabado 11/05/2024

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	36,000.00

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	36,000.00
	Monto Total:	**36,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO

SUBTOTAL	36,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**36,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde(sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Doris Suyapa Madrid
Identidad No.: 1411-1967-00007

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WcIT oqCuTKoe/c8C

CONTRATO

Contrato por Elaboración de 400 meriendas caseras con fresco natural para ser entregados a personas participantes en la ASAMBLEA: MUJER SIMBOLO DE FUERZA Y PERSEVRANCIA. Coordinado por la Oficina Municipal de la Mujer, celebrado en el Auditorio Municipal de San Francisco del Valle

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y DORIS SUYAPA MADRID, Nacionalidad** Hondureña, con tarjeta de identidad **No.1411-1967-00007 RTN No.14111967000075** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato de servicio bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA.-

OBJETIVO: El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de la señora: DORIS SUYAPA MEDRID, para que pueda prestar sus servicios: por Elaboración de 400 meriendas caseras para ser entregados a personas participantes en la ASAMBLEA: MUJER SIMBOLO DE FUERZA Y PERSEVRANCIA. Coordinado por la Oficina Municipal de la Mujer, celebrado en el Auditorio Municipal de San Francisco del Valle.

CLAUSULA SEGUNDA. –

MONTO DE CONTRATO: El Monto del Contrato es por un valor de: **TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 36,000.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Elaboración de 400 meriendas caceras tradicionales a un valor de L 90.00 c/u TOTAL……L. 36,000.00

Total…….. L. 36,000.00

CLAUSULA TERCERA:

FORMA DE PAGO: El pago se hará en una sola Cuota de: **TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 36,000.00)** una vez finalizado el evento a través de cheque emitido por la unidad de Tesorería.

CLAUSULA CUARTA:

TIEMPO DE ENTREGA: El Tiempo establecido para la realización del evento es de un (01) día, estipulando la entrega el día sábado 11 de mayo de 2024

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 08 dias del mes de mayo de 2024.

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Doris Suyapa Madrid.

Doris Suyapa Madrid
Contratista

SAN FRANCISCO DEL VALLE, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

SAMI

Emisión: 21/05/2024
Hora : 03:46 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9064
L.: 2,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 8932
Fecha de Emision: 21/5/2024
No.Cheque/Nota de Debito:
Paguese a: ODMAN EDUVEY MEJIA DE JESUS Id/RTN: 1413198700002
La Cantidad en Letras: DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por reparacion de 6 sillas de nadera de juego de comedor (cambio de respaldar y patas)ubicado en la cocina de la Municipalidad a/f de Odman Eduvey Mejia de Jesus Lps. 2,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 23360 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	2,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,000.00
	Monto Total:	**2,000.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**2,000.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Odman Mejia.
Identidad No.: 1413 1987 00002

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WcIT oqCuTKoe/c8C

Contrato por REPARACION DE 6 SILLAS DE MADERA DE JUEGO DE COMEDOR ubicado en la Cocina Municipal.
San Francisco del Valle, Ocotepeque

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ODMAN EDUVEY MEJIA DE JESUS,** nacionalidad Hondureña, con Documento Nacional de Identificación **No. 1413-1987-00002,** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de el Señor: **ODMAN EDUVEY MEJIA DE JESUS** para reparación de 06 sillas de madera (cambio de respaldar y patas) de juego de comedor ubicado en la Cocina Municipal.

CLAUSULA SEGUNDA.-

El Monto del Contrato es por un valor de**: DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,000.00**) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- Reparación de 6 sillas de madera…….. L. 2,000.00

Total……. L. 2,000.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de **DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,000.00**) una vez entregado el producto.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega del producto es de 30 días a partir de la firma del contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 20 días del mes de abril del año 2024

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 ALCALDE San Francisco del Valle, Ocot.

Odman Mejia.

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Odman Eduvey Mejia de Jesus
Contratista

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 30/05/2024
Hora : 12:04 p.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9112

L.: 1,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8980

Fecha de Emision: 30/5/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ Id/RTN: 14061996001448

La Cantidad en Letras: UN MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato por alquiler de Sonido estacionario para realizacion de III Asamblea Municipal de Patronatos para la organizacion y eleccion de la Junta Directiva de la Asociacion Municipal de Patronatos a/f de Oscar Obdulio Fuentes Henriquez Lps. 1,500.00 el dia 24/05/2024

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 05 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,500.00
	Monto Total:	**1,500.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**1,500.00**

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por: Oscar Obdulio Fuentes H.

Identidad No.: 1406-1996-00144

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WcIT oqCuTKoe/c8C

CONTRATO

CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO ESTACIONARIO PARA REALIZACION DE " III ASAMBLEA MUNICIPAL DE PATRONATOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION MUNICIPAL DE PATRONATOS"

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ, Nacionalidad** Hondureño, con tarjeta de identidad **No. 1406-1996-00144 RTN 1406-1996-001448** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del señor: **OSCAR OBDULIO FUENTES HENRRIQUEZ,** para que pueda prestar sus servicios en alquiler de sonido estacionario para realización III Asamblea Municipal de Patronatos para la Organización y elección de la Junta Directiva de La Asociación Municipal De Patronatos".

CLAUSULA SEGUNDA. -

El Monto del Contrato es por un valor de: **MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,500.00)** que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

1. Cubrir 05 HORAS DE SONIDO ESTACIONARIO + MICROFONOS PARA ACTIVIDAD UN TOTAL DE……L. 1,500.00

Total…….. L. 1.500.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de**: MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS CON 00/100. (L. 1,500.00)** una vez finalizado el evento.

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la realización del evento es de 01 día, fecha 24 de mayo de 2024 comenzando a las 8: 00 a.m en adelante.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 22 días del mes de mayo 2024.

Alcaldía Municipal Patria Cultura Trabajo 14 11 San Francisco del Valle, Ocot. ALCALDE

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Oscar Fuentes

Oscar Obdulio Fuentes Henrriquez
Contratista

SAN FRANCISCO DEL VALLE,
OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)

Honduras, C.A.

Emisión: 17/05/2024
Hora : 11:52 a.m.
USUARIO: REINA.CRISTINA

Orden de Pago No.: 9055

L.: 3,600.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8922

Fecha de Emision: 17/5/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ANTONIO ANDRES GUZMAN SOLORZANO Id/RTN: 14131951001471

La Cantidad en Letras: TRES MIL SEISCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Elaboracion de estacas de madera para ser utilizadas en elaboracion de civero de cafe, bajo convenio con la sub secretaria de caficultura y Municipalidad, coordinado por la unidad SAN, SFV cheque a/f de Antonio Andres Guzman Solorzano Lps. 3,600.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 04 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,600.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	**0.00**

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,600.00
	Monto Total:	**3,600.00**

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,600.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	**3,600.00**

Firma y Sello de Presupuestaria

Firma y Sello de Alcalde (sa

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.: 1413-1951-00147

0s+js/j9JmdJ9kYXHkfTxLGcT+YJaqnZA1PNEE0fEOabzxbFzB/VwM5qw7Ac+1Ho08Ru6DL/siiHYOOewAy5XBIO76Fw73EULTs+BYAY41MNh0Nc5fhvW4rWXp2R
c5D+H2hsmKOixTVEXjVaGCwQqWCjXegPsJ0aJF11HBuCGX9mSYl/WcIT oqCuTKoe/c8C

Contrato por elaboración de estacas de madera para ser utilizadas en elaboración de vivero de Café, bajo convenio con la Sub Secretaria de Caficultura y Municipalidad. Coordinado por la unidad SAN, San Francisco del valle, Ocotepeque.

La Municipalidad de San Francisco del Valle, constituida de acuerdo a la ley de municipalidades y del régimen político de 1 de Abril de 1927 en la república de Honduras y representada en este acto por el señor **WALTER JAVIER PINEDA ESCALON**, mayor de edad, casado , con tarjeta de identidad No 1411-1985-00041 extendida en San Francisco del Valle, Ocotepeque, en su carácter de Alcalde Municipal mediante **Tribunal Supremo Electoral en pleno de consejeros mediante certificación No.2617-2021, punto III del acta No.74-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021**, con facultades suficientes y bastantes para la Celebración de esta clase de Contratos, por una parte y que en adelante se denominara **Corporación Municipal y ANTONIO ANDRES GUZMAN SOLORZANO,** nacionalidad Hondureña, con Documento Nacional de Identificación **No. 1413-1951-00147,** quien comparece por sí mismo y quien en adelante se llamara el **CONTRATADO,** manifiestan que han convenido en celebrar, como en efecto lo hacen, el presente contrato individual de trabajo, bajo las cláusulas y condiciones que se determinan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA. -

El Presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de el Señor: **ANTONIO ANDRES GUZMAN SOLORZANO** para elaboración de estacas de madera para ser utilizadas en elaboración de vivero de Café, bajo convenio con la Sub Secretaria de Caficultura y Municipalidad. Coordinado por la unidad SAN, San Francisco del valle, Ocotepeque

CLAUSULA SEGUNDA.-

El Monto del Contrato es por un valor de**: TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,600.00**) que constituye el monto máximo garantizado para cubrir lo siguiente:

- Elaboración de 75 estacas de madera de 50 centímetros a un valor de L. 30.00 c/u total……L. 2,250.00
- Elaboración de 15 estacas de madera de 150 centímetros a un valor de L. 90.00 c/u total……L.1,350.00

Para ser un total de ……L. 3,600.00

CLAUSULA TERCERA:

El pago se hará en una sola Cuota de **TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,600.00**) una vez entregado el producto

CLAUSULA CUARTA:

El Tiempo establecido para la entrega del producto es de 2 días a partir de la firma del contrato.

Ambas partes manifestaron estar de acuerdo con todas y cada una de las clausulas establecidas en este contrato.

En fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque, a los 14 días del mes de mayo del año 2024

Walter Javier Pineda
Alcalde Municipal

Antonio Andrés Guzmán Solorzano
Contratista